



El Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí, XHLS Canal 9, a la fecha en que se informa, El Instituto, en su decreto de creación, así como en su reglamento interno, no contempla funciones y atribuciones ligadas a trámites de servicios. Por lo tanto, este organismo no cuenta con información para reportar dentro del presente formato. En este sentido y de conformidad con los artículos 18 y 19 de la Ley de Transparencia en relación con el artículo 84 fracción XLV B, de la ley citada en concordancia con el lineamiento quincuagésimo quinto de los Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas y el artículo 70, fracción XXXIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa que los campos que comprenden esas disposiciones fueron llenados con la finalidad de respetar el formato de las celdas según se solicita en los citados lineamientos.